

SANTA CRUZ, 20 de Noviembre de 2023.-

VISTOS:

1. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
2. La Resolución Exenta N° 2034 de fecha 13 de Noviembre de 2023, que aprueba "Convenio celebrado entre la Dirección de Educación Pública y la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz, para financiar proyecto de Conservación de infraestructura para el Establecimiento Educacional LICEO BICENTENARIO INSTITUTO POLITECNICO SANTA CRUZ RBD 2552; Convenio celebrado con fecha 22.08.2023.
3. El Certificado N° 720 del Secretario Municipal, donde certifica que en sesión Ordinaria N° 83 de fecha 10 de Octubre de 2023, el Concejo Municipal aprueba suscripción de convenio entre la Dirección de Educación Pública y la Municipalidad de Santa Cruz, para el desarrollo del proyecto Conservación de infraestructura para el Establecimiento Educacional LICEO BICENTENARIO INSTITUTO POLITECNICO SANTA CRUZ, RBD 2552

CONSIDERANDO:

1. La necesidad de aprobar Convenio celebrado entre la Dirección de Educación Pública y la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz, para financiar proyecto de Conservación de infraestructura para el Establecimiento Educacional LICEO BICENTENARIO INSTITUTO POLITECNICO SANTA CRUZ.

DECRETO EXENTO: 5021

1. **APRÚEBESE**, "Convenio entre la Dirección de Educación Pública y la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz para financiar la ejecución del proyecto de Conservación de infraestructura para el Establecimiento Educacional LICEO BICENTENARIO INSTITUTO POLITECNICO SANTA CRUZ, de fecha 22.08.2023 por un total de \$549.771.879 (quinientos cuarenta y nueve millones setecientos setenta y un mil ochocientos setenta y nueve pesos).
2. **CÚMPLASE Y EJECÚTESE** por la Dirección de Educación Municipal el convenio ya indicado.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



**MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
SECRETARIO MUNICIPAL**



**GUSTAVO WILLIAM ARÉVALO CORNEJO
ALCALDE**

c.c.:

- * Dirección Educación (1)
- * Archivo Municipal (1)